

**Acta de Consejo Directivo. 2a. Sesión Ordinaria 2012.
3 de Julio de 2012.**

Siendo las 09:05 nueve horas con cinco minutos, del día martes 3 tres de julio de 2012 dos mil doce, en el salón Ónix del Club de Industriales de Jalisco, ubicado en Av. Francisco Javier Gamboa número 2, colonia Ladrón de Guevara, Guadalajara, Jalisco, se reunieron los integrantes del Consejo Directivo del Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco (JALTRADE), para llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria correspondiente al año 2012. Al efecto, se encuentran presentes el Ing. Carlos Ricardo Gómez Quiñones, Presidente Ejecutivo del Consejo Directivo, quien preside la sesión ante la ausencia del Titular del Poder Ejecutivo, de conformidad con el artículo 16 de la Ley Orgánica de JALTRADE; Lic. Jacobo González Torres, representante designado de la Secretaría de Promoción Económica; Mtro. Julio Alberto Pérez Cázarez, representante de la Secretaría de Turismo; Lic. Adriana Leticia Ortiz Acuña, Representante del Consejo Estatal de Promoción Económica y del Titular de la Comisión de Vigilancia; Lic. Elizabeth Palacios Marin, Representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente (COMCE de Occidente, A.C.) y del Secretario Técnico de la Comisión de Vigilancia; Ing. Hans Neufeld Solorzano; Lic. Cristel Rábago, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco; Ing. Hardy A. Milsch, Presidente de la Cámara Americana de Comercio, y el Lic. Ramiro Gaxiola Oropeza, ambos representantes de la Cámara de Comercio de Guadalajara Delegación Jalisco (American Chamber of Commerce of Mexico A.C.); Lic. Francisco Martínez Hermosillo y el Lic. Mark Alen Christianson ambos representantes de la Asociación de Hoteles de Jalisco, A.C.; como invitado especial, de conformidad con el artículo 23 de la Ley Orgánica de JALTRADE, el Lic. José Luis Treviño Sandoval coordinador de enlace con Casa Jalisco en Estados Unidos; así como la Lic. Karina Alejandra Ley Parra, Gerente General del Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco y Secretario Técnico del Consejo Directivo, quien da cuenta de la asistencia de los comparecientes que han sido nombrados, y de la existencia de quórum para sesionar, de conformidad con el artículo 15 de la Ley Orgánica de JALTRADE.

Una vez registrada la asistencia y verificado el quórum legal, se da inicio a la sesión, a cuyo efecto la C. Secretario Técnico del Consejo Directivo da lectura al Orden del Día propuesto en la convocatoria para la presente sesión, los consejeros manifiestan no tener comentario alguno, por lo que lo aprueban, por unanimidad, en los términos siguientes:

ORDEN DEL DIA:

1. Registro y Asistencia, Verificación del Quórum Legal e Inicio de Sesión
2. Lectura y Aprobación del Acta Anterior (1a. Sesión Ordinaria 2012)
3. Propuesta de Reelección del Presidente Ejecutivo
4. Avances del programa Anual Operativo
5. Autorización de Viajes al Extranjero
6. Incremento Salarial 2012
7. Donación de bienes

8. Propuesta de nuevas Adquisiciones
9. Respuesta de la Secretaría de Administración sobre los montos para los procesos de adquisición 2012
10. Productividad Jalisco
 - 10.1 Conclusión de convenios 2011 y anteriores, con reintegros a la Secretaría de Finanzas
 - 10.2 Presentación de Proyectos Productividad Jalisco 2012 a ejecutar por Jaltrade
 - 10.3 Presentación de nuevos Proyectos Productividad Jalisco aprobados en la 3ª sesión del Comité Técnico
11. Casa Jalisco en Estados Unidos
 - 11.1 Plan de Trabajo con Casa Jalisco en Estados Unidos
 - 11.2 Separación de la Lic. Silvia Cárdenas
 - 11.3 Adquisición del vehículo por cancelación del contrato de arrendamiento financiero
 - 11.4 Transferencia presupuestal a Casa Jalisco en Estados Unidos para la adquisición del vehículo
12. Asuntos Varios.

Una vez aprobado el Orden del Día, se procede a su desahogo conforme a los puntos siguientes:

1.- El punto 1, relativo a **Registro y Asistencia, Verificación del Quórum Legal e Inicio de Sesión**, ha quedado desahogado.

2.- Aprobación del Acta de la sesión anterior (1ª Sesión Ordinaria 2012).

En desahogo del punto 2 del Orden del Día, el C. Presidente Ejecutivo, Ing. Carlos Ricardo Gómez Quiñones, pregunta a los miembros del Consejo Directivo si están de acuerdo en aprobar el acta de la 1ª Sesión Ordinaria de este Consejo, celebrada el día 26 de marzo de 2012, misma que ya fue firmada por todos sus miembros. **ACUERDO:** Los miembros del Consejo Directivo, por unanimidad, acuerdan aprobar el acta de la sesión anterior.

3.- Propuesta de Reelección del Presidente Ejecutivo.

En desahogo del punto 3 del orden del día, la Lic. Karina Alejandra Ley Parra, Gerente General del Instituto, cede la palabra al Lic. Jacobo González Torres quien dirigiéndose a los miembros del Consejo Directivo, en representación del Secretario de Promoción Económica, presenta a su consideración, la propuesta de reelección del Ing. Carlos Ricardo Gómez Quiñones para continuar desempeñando el cargo de Presidente Ejecutivo del Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco por el periodo del 01 de Mayo del 2012 al 30 de Abril del 2013, con fundamento en el artículo 12 fracción III, de la Ley Orgánica del Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco. **ACUERDO:** Una vez analizada y discutida la propuesta, los miembros del Consejo aprueban por unanimidad, la reelección del Ing. Ricardo Gómez Quiñones como Presidente Ejecutivo del Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco por el

